

**ACTA DE SESIÓN**  
**TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020**  
**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 22 de diciembre de 2020 dos mil veinte, se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Jalisco, ubicada en Luis J. Jiménez 577, Colonia Primero de Mayo, Guadalajara, Jalisco, y de conformidad con lo previsto en el artículo 28, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el **Dr. Héctor Pulido González**, en su carácter Rector de la UTJ y Presidente del Comité de Transparencia, el **Lic. José Antonio Cabrera Bejar**, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control y la **Lic. Blanca Mariana Jaramillo Cruz**, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria del Comité, con la finalidad de celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Jalisco**.

**LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL**

El **Dr. Héctor Pulido González**, Presidente del Comité, se cerciora de la asistencia de las personas convocadas, declarando la existencia de quórum legal de conformidad con el artículo 29 numerales 1, 2 y 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y declara abierta la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO y válidos los acuerdos que en ella se tomen, proponiendo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Resolución al Procedimiento de Verificación PV/009/2020, por parte del ITEI.
4. Asuntos varios
5. Clausura de la sesión

**ASUNTOS Y ACUERDOS**

Se firma la lista de asistencia por los presentes y se cuenta con la comparecencia de la totalidad de miembros del Comité de Transparencia UTJ.

Como punto número 2 del orden del día el **Dr. Héctor Pulido González**, sometió a consideración de los convocados, la aprobación de la misma estando de acuerdo los presentes.



Como punto número 3, la **Lic. Blanca Mariana Jaramillo Cruz**, menciona que en la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI); se aprobó la Resolución al Procedimiento de Verificación PV/009/2020, misma que nos hacen llegar vía correo electrónico, se instruye para que se tenga un acercamiento con el ITEI, para dar cumplimiento con dicha resolución.

El **Dr. Héctor Pulido González**, toma la palabra y les solicita a los integrantes del Comité, si tienen algún otro tema a tratar, como punto número cuatro del orden del día, manifestándose los presentes por la negativa.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión siendo las 14:00 hrs. del día 22 de diciembre de 2020.

**DR. HÉCTOR PULIDO GONZÁLEZ**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ Y RECTOR DE LA UTJ**

**LIC. BLANCA MARIANA JARAMILLO CRUZ**  
**SECRETARIA DEL COMITÉ Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**LIC. JOSÉ ANTONIO CABRERA BEJAR**  
**TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL DE LA UTJ**

Esta página forma parte de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Jalisco.

